



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN  
ACADÉMICA

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN  
PARA CIENTÍFICOS JOVENES

CONVOCATORIA	FECHAS LÍMITE		
<p>La Academia Mexicana de Ciencias invita a los investigadores y a las instituciones de investigación a proponer candidatos.</p> <p><b>Objetivo:</b> Buscar el reconocimiento nacional e internacional de los científicos mexicanos</p> <p><b>El formato para llenar la solicitud se encuentra disponible en:</b></p> <p><a href="http://www.amc.mx">www.amc.mx</a></p> <p>Las candidaturas con la documentación completa podrán entregarse personalmente o enviarse por correo en las oficinas de:</p> <p><b>Academia Mexicana de Ciencias</b> Km 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca Calle Cipreses s/n, (Casa Tlalpan) San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14400 De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.</p> <p><b>NOTA IMPORTANTE</b></p> <p>El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC una copia de la carta de presentación firmada por usted, como titular de la Dependencia, dirigida a la Presidenta de la AMC (marcar una copia de conocimiento: c. c. p. Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica), acompañada de una copia de la propuesta, en la fecha límite <b>28 de mayo de 2012.</b></p>	<p>PARA ENTREGAR LAS SOLICITUDES, EN LAS OFICINAS DE LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS :</p> <p><b>28-MAY-2012</b></p> <p>EL RESULTADO DEL CONCURSO ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS CANDIDATOS EL:</p> <p><b>1°-OCT-2012</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ciencias Exactas</li> <li>2. Ciencias Naturales</li> <li>3. Ciencias Sociales</li> <li>4. Humanidades</li> <li>5. Ingeniería</li> <li>7. Tecnología</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las candidaturas se presentarán de manera individual. Podrá concursar cualquier científico que haya investigado en México en los últimos años en alguna institución acreditada y que no haya cumplido en el caso de los hombres 40 años y para las mujeres 43 años al 31 de mayo de 2012, requisitos que deberán <u>comprobarse</u> con copias de documentos legales.</li> <li>2. El candidato deberá presentar la documentación requerida en el siguiente orden:             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Forma AMC-PI, debidamente llenada.</li> <li>2.2 Carta de postulación al Premio, de un colega que conozca de cerca su investigación, destacando la contribución científica, el impacto de su trabajo, y otros elementos que justifiquen su candidatura.</li> <li>2.3 Carta de anuencia para concursar especificando en qué área participa.</li> <li>2.4 Currículum vitae detallado.</li> <li>2.5 Separatas o copias de sus trabajos</li> <li>2.6 Relación de citas de cada uno de sus trabajos de investigación, o en su caso, referencias bibliográficas que comenten sus trabajos.</li> <li>2.7 En los campos de ingeniería y tecnología, se requiere documentar los desarrollos tecnológicos (por ejemplo, manual de procesos, ingeniería básica, planos, etcétera) y en su caso, explotación por terceros.</li> <li>2.8 Cualquier elemento adicional que refuerce su candidatura (constancias de su participación docente y en la formación de recursos humanos, etcétera)</li> <li>2.9 Y disco compacto con toda la documentación requerida en formato PDF, con índice de contenido por nombre de archivo.</li> </ol> </li> <li>3. El premio de Ingeniería y Tecnología se otorgará por el desarrollo de nueva tecnología y por innovaciones de tecnología existente. Para evaluar las candidaturas del premio en esta área, se consideran fundamentalmente los siguientes elementos: elaboración de manuales de proceso, diseño o modificación de prototipos, instrumentación, maquinaria, desarrollos y modificaciones en las ciencias bioquímicas, desarrollo de nuevos materiales, aportaciones en el campo de la agronomía y contribuciones en ciencias de la ingeniería. Si el candidato ha desarrollado una tecnología ya utilizada por terceros, también deberá presentar las constancias de transferencia y, de haberlas, las patentes generadas.</li> <li>4. <u>No podrán participar quienes hayan recibido el Premio de Investigación en años anteriores.</u></li> </ol>